

REPERCUSIONES DE LA GUERRA DE 1898 EN FILIPINAS

Dr. Leandro TORMO SANZ
Centro de Estudios Históricos CSIC

Conocido es que el desastre de 1898 repercutió en España de distinto modo que el final, asimismo desastroso para nosotros, de la Guerra de la Independencia Hispanoamericana. Tras esta última hubo como un gran silencio, como un no querer saber nada de todo aquel mundo. Tan sólo a un fuerte grupo de poder se le aplicó como partido político el nombre de la última gran batalla, gran derrota o gran traición: Ayacucho.

Tras la pérdida de nuestras últimas posesiones indianas se desencadenó una de las más tremendas crisis de la conciencia española, dando lugar no al nombre de un partido sino de una generación muy conocida, la del 98, que puso de manifiesto los vicios de nuestro régimen político y hasta lo que se consideraron nuestros defectos seculares como españoles (1). Sin embargo ¿conocemos lo que pasó en Filipinas tras el impuesto Tratado de París y nuestra obligada venta de estas islas a los Estados Unidos? ¿No cayó también sobre nosotros el olvido de Filipinas, como el de Hispanoamerica durante bastante tiempo después de su independencia? (2).

Para intentar presentar algo lo que allí pasó y sobre todo para comprenderlo, parto de la hipótesis que Filipinas permaneció vinculada a España durante más de tres siglos, sin apenas ejército, gracias principalmente a la Marina y a los Misioneros. Por lo tanto en la pérdida de aquel archipiélago influyó de modo importante una serie de conflictos que durante el siglo XIX les fueron creando a estas dos instituciones el capitalismo extranjero en el Extremo Oriente (3) que influyó poderosamente en el gobierno por medio del sistema electoralista.

(1) José Luis Comellas, *Historia de España moderna y contemporánea*, 532.

(2) En el tomo 131 de *La España Moderna*, Madrid 1.º noviembre 1899, leemos: "Deliberadamente tratamos de excluir de estas revistas cuanto se relaciona con nuestras pérdidas Antillas, aunque en ellas España conserve tantos intereses de los connaturales allí establecidos. Es demasiado pronto todavía para que se entibie en lo que con Cuba y Puerto Rico se relaciona, el dolor siempre vivo de nuestro patriotismo exaltado. Además, ¿qué podemos decir de aquellas provincias antiguas españolas que no nos sea causa de nuevas tristezas, ya que no de nueva desilusión? Todavía ayer alardeaban los que sostenían en las manos las armas que esgrimieron contra la madre patria, de que no las soltarían antes de que los Estados Unidos les hubiese integrado totalmente de su suspirada independencia." Aquí ni se menciona Filipinas, sin embargo encontraremos en esta misma revista, algunas interesantes noticias referentes al archipiélago filipino.

(3) Pueden verse en el opúsculo de Antonio María Regidor publicado bajo el pseudónimo Francisco Engracio Vergara, *La Masonería en Filipinas. Estudios de actualidad*, París 1896.

Tal vez el primero de estos conflictos para cuya solución se pide que intervenga la Marina es el planteado con motivo de las hostilidades entre Gran Bretaña y China por la cuestión del opio y que en el resumen del informe evacuado por la Junta Consultiva de Gobernación de Ultramar, en 8 de mayo de 1840, leemos lo siguiente:

“Situadas las islas Filipinas con tanta inmediación a los puertos de China, en donde ha de resolverse la contienda, deben padecer un trastorno sus intereses políticos y comerciales hasta el extremo de comprometer su seguridad y dependencia de la Metrópoli, si no hay prudencia y tino suficientes para precaver y evitar estos males. Que no debe perderse de vista que la demasiada concurrencia de extranjeros en el continente americano, en ocasión de hallarse España envuelta en la guerra de Napoleón, fue la principal causa de la independencia de nuestras antiguas posesiones en el Nuevo Mundo, por haber empleado dichos extranjeros todo género de intrigas. Que esto mismo puede suceder ahora en Filipinas, con tanta más razón, *cuanto que carecemos allí de una escuadra*. Que por otra parte el comercio del opio es interesantísimo y casi vital para la India inglesa, y que si China persiste en negar la introducción de este artículo desde Cantón y Macao, será natural se verifique desde otro punto inmediato e independiente de China, y que si este fuese desde Manila, donde dice el Gobernador Capitán General que se puede establecer un depósito, hay peligro de que se introduzca también el uso de esta droga mortífera en el país, a la que son tan aficionados los chinos cuyo número es tan excesivo en aquella capital; de lo que puede hacerse un vicio general creándose una necesidad perjudicial, cuanto cara y dispendiosa. Que si no se establece el depósito en Manila y se verifica en alguna isla pequeña del archipiélago filipino resultará, que fundarían los Ingleses un Gibraltar para fomentar el contrabando y destruir nuestro comercio.”

En vista del cual la Secretaría del Despacho de Ultramar “instruyó expediente y adjuntó una copia del mismo sobre la urgente necesidad de enviar buques de guerra a aquellas islas; que tanto por este incidente, cuanto para la conservación y prosperidad de las mismas se activará para que, a pesar de nuestra escasez de medios y recursos, se lleve a efecto dicho envío, urgentísimo en el día bajo cualquier aspecto que se mire aquel país si se ha de conservar y hemos de sacar de él toda utilidad de que es susceptible al propio tiempo que hagamos su felicidad” (4).

Un accidente coetáneo vino a reforzar esta medida. Fue la delación hecha

(4) AHN., Ultramar 5155, exp. 8.

por el general Maroto respecto a la formación en Holanda de una expedición contra las islas Filipinas (5).

Después, hay una serie de conflictos como los creados a nuestra Marina de guerra por R. Thomas Reynolds, comerciante inglés primero y después norteamericano, cuando nuestros buques estuvieron encargados del servicio de correos entre Hong-Kong y Manila, en uno de los cuales el comandante Vicente Carlos Roca estuvo a punto de bombardear Hong-Kong, según dijo Regidor (6). Le siguen la intervención en la sublevación de Cavite de 1872, dominada fundamentalmente por la Marina, y donde tuvieron unas extrañas actividades previas la corbeta inglesa Nassau, la fragata de hélice alemana Hertha y la norteamericana de igual clase Benecia que incitaron además la rebelión de Joló suministrando armas y municiones a los piratas (7).

Las heroicas acciones de los marinos en Mindanao frente a los moros alentados por las citadas potencias extranjeras que pretendían debelar el dominio político de España en aquella isla. El apresamiento de múltiples barcos en flagrante contrabando, que luego no sólo fueron devueltos sino indemnizados por la debilidad o impotencia de nuestros gobiernos ante el acoso de quienes querían repartirse las últimas posesiones de nuestro imperio. De todo esto pueden ser significativas las siguientes palabras del Almirante Malcampo al Ministro de Ultramar:

“En contestación a la respetable carta de V.E. de fecha 9 de febrero del año anterior 1874, en la cual se traslada otra del Ministerio de Estado pidiendo ante-

(5) Véase el resumen de este expediente en el AHN., Ultramar 5155, exp. 8 donde se repite: “Desde que el bergantín de guerra Relámpago trajo al General Enrique de Manila no hay noticia de que se haya visto en aquellos mares ningún otro buque de nuestra armada; y es fácil conocer el efecto poco favorable que esto debe producir en países remotos: quizá sea debido a esto el plan de expedición que se supone proyectado; quizás se le deba también el amago de revolución que se advirtió en aquella capital a principios de 1837, con las noticias recibidas de las ocurrencias de la Península; y quizás es esta la causa de la flojedad que se nota últimamente en la custodia de algunos delicias confinados en aquellos dominios, teniéndolos por más seguros por lo mismo que están más lejanos; pero sea de esto lo que fuere, ellos es que la presencia de tiempo en tiempo de un buque de guerra español en aquellos puertos es indispensable para consuelo de aquellos leales habitantes, para asegurar la tranquila posesión de aquellas islas, para robustecer el poder de aquellas autoridades, y para conservar en el país el prestigio de la Metrópoli; objetos todos a cual más atendibles; y si tal es la idea de las ventajas que producirá el sistema de hacer algún buque de guerra un viaje periódico al Mar del Asia, ¿cuáles no serían las de hallarse un medio para que no faltase jamás allí el pabellón Español? Puede bien asegurarse que por este medio nada habría que temer en cuanto a la seguridad de las islas.” Puede verse lo que dice sobre esta expedición Antonio Pirala en su *Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista corregida y aumentada con la Historia de la Regencia de Espartero*, tomo III, Madrid 1891, págs. 1090-1091, cuya delación por Maroto estimaba ser inexacta la correspondiente sección del Ministerio de Ultramar que formó el citado expediente. También debe verse lo que dice Esperanza Yllan Calderón en su trabajo “*Un proyecto de cesión a Francia de las islas Filipinas (1839)*” publicado en: José María Jover Zamora, *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona 1974, págs. 273-279.

(6) Véase Francisco Engracio Vergara, *La Masonería en Filipinas*.

(7) Véase mi artículo *El Obispo Volonteri “combarcano” de Rizal*, en *Missionalia Hispánica*, XXXIII y XXXIV, Madrid 1976-1977, números 97-99 y 100-102, págs. 181-278 y 249-285.

cedentes sobre el hecho de haber sido abordado y visitado el pailebot americano 'Scotland' por los cañoneros 'Samar' y 'Joló', fuera del territorio español, tengo el honor de informar a V.E. que de los antecedentes que obran en este Gobierno General, y de los cuales se acompañan copias, resulta que a consecuencia de una carta entregada por un comerciante de Hong-Kong al entonces Gobernador Superior Civil de estas islas, en la cual se denunciaba el contrabando de guerra que el pailebot 'Scotland' verificaba con Joló, se le dio conocimiento de ello a la Comandancia General de Marina a fin de que ordenase la mayor vigilancia sobre todos los puertos del archipiélago joloano, para impedir toda clase de comercio con el exterior.

"En la misma fecha se le dio también conocimiento al Cónsul de Hong-Kong de la referida carta, con el objeto de que adquiriese cuantas noticias le fuesen posible respecto al cargamento del 'Scotland' y que las remitiese inmediatamente a este Gobierno.

"Dicho Cónsul contestó había averiguado que en el último viaje del pailebot americano que se le denunciaba había llevado, para el Sultán de Joló, varias armas y pertrechos de guerra, entre los cuales había 250 fusiles chasafort, y que en aquella fecha se encontraba en aquel puerto haciendo igual clase de cargamento para el mismo punto.

"A los pocos días el mismo Cónsul participó que el 'Scotland' había salido para Joló con 1.400 fusiles de varias clases, gran número de revólveres y algunos cañones de ánima lisa.

"Esta comunicación se le trasladó a la Comandancia General de Marina, recomendándole ordenase a nuestros cruceros la captura del mencionado pailebot a cuyo mejor resultado se le enviaban cuatro fotografías del mismo para que se repartiesen entre los comandantes de los buques que en aquella época bloqueaban a Joló.

"Con anterioridad a este último dato se verificó el reconocimiento del buque citado, el cual como V.E. podrá ver por los antecedentes facilitados por la Comandancia General de Marina y de los cuales también se acompaña copia, fue llevado a cabo por nuestra Marina de guerra con entera sujeción a las prescripciones del derecho internacional y dentro de la más estricta legalidad.

"En vista de todos estos antecedentes V.E. juzgará de la justicia que asiste al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos para entablar la reclamación que motiva este informe..." (8).

Teniendo todo esto en cuenta no es de extrañar que las órdenes originales dadas en 1898 al comodoro Dewey, jefe de la expedición norteamericana contra los españoles de Filipinas, sea sólo "destruir y capturar la escuadra española" (9), esa escuadra española que había estado luchando en los mares del Sur de Filipinas contra los esclavistas piratas que armaban y municionaban los *honrados* comerciantes norteamericanos, ciudadanos del país de la libertad, protegidos por su Estado y defendidos por sus representaciones diplomáticas.

(8) AHN., Ultramar 5221, exp. 28.

(9) Antonio Molina, *Historia de Filipinas*, II, Madrid 1984, p. 410.

¿Qué quedó de la Marina española en Filipinas después del 98? Quedaron los marinos y marineros indígenas que ella formó; quedaron sus cadáveres junto con los nuestros en aguas de Cavite. Quedó su ejemplo heroico como un recuerdo imborrable conservado religiosamente en una de las más populares fiestas de todo el archipiélago: La Naval de Manila. Quedaron sus devociones marineras a la Virgen de Guía, del Buen Aire, de Antipolo y quedó también la lengua especial de sus establecimientos: el chabacano, español mestizo de Cavite, La Hermita, Ternate y sobre todo de Zamboanga. Quedó asimismo su silencio, su dignidad, su fe.

Su ejemplo heroico y el del ejército español de tierra repercutió fuertemente en Filipinas después del 98. Y así cuando en enero de 1899 el general Otis dio publicidad en Manila al tratado de paz de París, el pueblo filipino, que ya había proclamado el 12 de junio de 1898 la Independencia de su patria, reaccionó con rabia ante la felonía norteamericana y el 4 de febrero, al ser muerto un soldado filipino al ir a entregarles una carta del general Emilio Aguinaldo exigiendo la retirada de las fuerzas norteamericanas de ocupación y el reconocimiento de la independencia filipina, se rompen las hostilidades contra el invasor que con los veinte millones de dólares de la venta de Filipinas impuesta a España en París acababa de comprar una insurrección que le iba a costar más de doscientos millones de dólares (10).

La guerra filipino-norteamericana no fue un episodio insignificante como al principio se creyó por los norteamericanos. Oficialmente duró desde ese 4 de febrero de 1899 hasta el 16 de abril de 1902, o sea, tres años, dos meses y doce días. Según Antonio Molina, teniendo en cuenta el poderío de los Estados Unidos con el que se enfrenta el Ejército filipino, bisoño, reducido y falto de recursos, la campaña bélica es claramente un tributo a la pericia y bravura de los filipinos, así como su devoción apasionada por la libertad patria. "Los norteamericanos tuvieron que enviar un total de 70.000 soldados en las postrimerías de la campaña. Hubo un promedio de 45 combates mensuales, desde febrero de 1899 a noviembre del mismo año. Alcanzaron luego a 106 cada mes, de diciembre de 1899 a junio de 1900. Las bajas norteamericanas han sido: 245 muertos, 490 heridos y 518 capturados. En la guerra los norteamericanos han empleado 126.468 tropas, gastando 600 millones de dólares" (11).

Al poco tiempo de estallar esta guerra, publicaba en Madrid Juan Alvarez Guerra un *Apéndice* a sus *Viajes por Filipinas* titulado: *Orígenes y causas de la revolución filipina* en el que respecto al ejemplo y la enseñanza castrense que entre los filipinos dejamos y ellos asumieron, leemos lo siguiente:

"En este continuo guerrear el indio perdió el antiguo temor al moro, al par que aprendía el arte de la guerra, ganando no pocas cruces de San Fernando frente las cottas moras. Esos soldados de Lanao

(10) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 482.

(11) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 512.

y Marahuit fueron los mismos que luego se batieron contra nosotros, y más tarde contra los norteamericanos. ¡Que son valientes! Ya lo creo. Como que fueron soldados españoles, y aunque con colores cambiados, pelean a la sombra del gualda y rojo. ¡Amargos contrastes de la vida! Cuando los perdimos para siempre, ellos nos recuerdan en los colores de nuestra enseña y en las armonías de nuestra lengua declarada oficial.

“El soldado indígena tiene la primera condición que debe tener todo hombre de guerra: posee como ninguno el desprecio a la vida; es sufrido, duro y sobrio, y el día que llegue a tener la cultura militar de Europa, podrá figurar entre los primeros del mundo.

“El soldado insular quería a su jefe, a su bandera y a su fusil. Se ha batido a nuestro lado contra sus propios hermanos, y ha formado el cuadro para fusilar a los apóstoles de su independencia. Le enseñamos, como decimos, el arte de la guerra, y también malsanas lecciones de sedición y de indisciplina, y apelo al testimonio del bravo capitán de artillería Sr. Brull, que con tanta rapidez, como fortuna, pudo contener la ruidosa cuartelada de memorable tarde de Carnaval, que tuvo sangriento desenlace en la madrugada del no lejano Viernes de Dolores. La noche de la algarada sediciosa, el regimiento tagalo de Magallanes n.º 3 acampó en las cercanías del cuartel del Rey. ¡Los vigilados todos eran castillas; los vigilantes todos indios!” (12).

De este texto cabe destacar que el español fue la lengua oficial de la primera República Filipina y así se funda el 3 de septiembre de 1898 el periódico *La Independencia* que se imprime en español; el 28 del mismo mes de septiembre sale a la luz pública, también en castellano, *El Heraldo de la Revolución*, que con carácter estatal, disemina las decisiones y acuerdos del Gobierno Filipino, al cual se le denomina después *El Heraldo Filipino* pasando luego a llamarse *Indice Oficial* y por último *Gaceta de Filipinas* (13). En correctísimo castellano el Presidente Aguinaldo inauguró el primer Congreso filipino en Malolos entre cuyos miembros se encontraban cuarenta abogados, dieciséis médicos, cinco farmacéuticos, dos ingenieros y un sacerdote. El resto lo componían industriales, comerciantes y propietarios. Sobre el desarrollo de sus sesiones nos dice el historiador filipino Antonio Molina que “los meses subsiguientes van a señalar intervenciones y actuaciones que colocarán muy alto el pabellón filipino. Estos legisladores, los más de ellos sin haber jamás salido del país y vírgenes de toda experiencia en la magna empresa de sentar los cimientos de una nueva nación, van a saber responder a las exigencias del patriotismo y al compromiso con la historia,

(12) Juan Alvarez Guerra, *Orígenes y Causas de la Revolución Filipina*, Madrid: mayo 1899, págs. 22-24.

(13) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 450.

acusando esmerada formación humanística –muchos de ellos– que con todos los demás dominan el idioma español, manejan, además, el latín y el griego, no faltando tampoco otros que, por añadidura, conozcan uno o más idiomas europeos". Y añade este comentario: "¡Bien orgullosa puede estar España de su labor docente entre nuestro pueblo! Con su gestión estos congresistas van confirmando la tesis filipina de que se ha llegado ya a la altitud histórica que exige llevemos, como pueblo, vida propia e independiente. No ha lugar, pues, a los temores de España de que nuestra emancipación sea aún prematura. Resulta irónico que sean los filipinos los que con su empeño independentista revelen mayor fe que España en la formación que ella impartiera. ¡Pero, es tan sabida la ceguera de las madres que no consiguen nunca resignarse a la mayoría de edad de los hijos!" (14).

Las *Disposiciones del Gobierno revolucionario de Filipinas* se publicaron en español durante el año 1898 en Cavite; asimismo apareció *La Paz y el Ayuntamiento de Manila* en esta ciudad de Manila aquel mismo año; también en castellano se imprimió la *Constitución política de la República filipina* en el Hong-Kong de 1899; aquel año dio la imprenta "La Democracia" de Manila a la luz pública *Una memoria de Anda y Salazar* copiada, prologada y anotada por Trinidad H. Pardo de Tavera; durante el curso del año 1900 salieron de las prensas madrileñas las siguientes obras históricas en español: Joaquín D. Durán, *Episodios de la Revolución filipina*, Ulpiano Herrero, *Nuestra prisión en poder de los revolucionarios filipinos*, Graciano Martínez, *Memorias del cautiverio. Páginas de la revolución filipina*, Joaquín Pellicena, *La verdad sobre Filipinas* y al año siguiente la obra de Valentín Marín y Morales, *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las corporaciones religiosas españolas en Filipinas*. A partir de esta fecha 1902 ya se empiezan a editar en Manila obras en inglés como la de Constantino Lendoyro, *The tagalo language* (15).

Si Filipinas hubiera obtenido la independencia al modo de las naciones hispanoamericanas, posiblemente el fermento de esas clases cultas filipinas, gentes instruidas como los representantes en el Congreso de Malolos, graduadas en la Universidad o salidas de colegios y seminarios, habríale dado una fisonomía marcadamente hispánica. En Paraguay, en pleno siglo XIX, la proporción de los que hablaban castellano no era mayor que en las Filipinas el año 98, pero las circunstancias fueron muy diferentes. No pasaron a las manos de sus naturales, sino a las de una nación poderosa en medios y dotada de un dinamismo sorprendente. Pasaron a manos de un pueblo que en esa misma centuria había visto crecer sus territorios en proporción difícilmente comparable en la historia. Y la obra deshispanizante se inició con un empuje avasallador.

Llevaron los Estados Unidos a Filipinas legiones de maestros y más tarde los formaron en el país. Crearon –con los recursos filipinos, no hay que olvidarlo– escuelas con pasmosa prodigalidad y pusieron en manos de los jóvenes isleños la

(14) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 452.

(15) Véase la extensa bibliografía hasta 1924 que se da en la voz "Filipinas" de la Enciclopedia Espasa, probablemente escrita por Wenceslao Emilio Retana.

posibilidad de beneficiarse con sus enseñanzas. La única condición para saber, la única condición para adquirir cultura, era la de aprender inglés. Y naturalmente todos los jóvenes que pasaron por las escuelas lo aprendieron, porque mientras nosotros les enseñamos a leer y a escribir en sus lenguas maternas, ellos obligaron a que se hiciese en inglés, y hubo niños y aun padres lo suficientemente rebeldes como para preferir quedarse analfabetos antes que aprender la lengua de sus invasores. Y así comenzó a surgir una generación que no conocía sino la lengua de los nuevos dominadores.

Todos los obstáculos a estos efectos fueron más o menos despiadadamente vencidos. El reducto de la tradición cultural, la Universidad de Santo Tomás, que, por curiosa ironía, se convirtió en la más antigua que existía bajo la bandera americana, fue también sometido. Y cuando llegaron a ella el primer curso que había aprendido a leer y escribir en inglés les obligaron a seguir los cursos universitarios en esta lengua o de lo contrario no tendrían validez alguna los títulos que obtuviesen.

Pasados los años, la labor de penetración de la cultura anglosajona ha producido sus frutos. Millares y millares de filipinos que se encuentran dentro del círculo de aquélla son ya una fuerza respetable. Por otro lado, el conocimiento del inglés resulta beneficioso para gentes que han de entablar trato con mercaderes de China, Japón, India, Ceylán, Hong-Kong, Borneo e incluso Australia y Nueva Zelanda y sobre todo permite la emigración a sus intelectuales, técnicos e incluso muchachas de servicio.

Ante tan impetuosa ofensiva, llevada con todas las probabilidades de éxito, los individuos de habla castellana no han contado sino con la natural fuerza expansiva de su temperamento. Y esa fuerza expansiva, a juzgar por los hechos no ha sido débil (16). Al adquirir Filipinas su independencia en 1946 aquellos viejos padres de la patria filipina, los mismos que lucharon contra España, declararon al español una de las tres lenguas oficiales de Filipinas. En la actualidad el Filipino, primera de esas tres lenguas oficiales, está desplazando al inglés en la escuela primaria y no sabemos lo que sucederá cuando esos niños lleguen a las aulas universitarias, si allí se formarán los técnicos, intelectuales y profesionales que necesite Filipinas, en filipino o si se continuará formándolos para la exportación en inglés.

En español se escribió la letra de su himno nacional pero hoy se canta en tagalo, así mismo sucede con caciones populares como "La muchacha filipina", "Cariñosa", "No te vayas a Zamboanga" y otras muchas de tipo religioso como "No más amor que el tuyo" letra del poeta filipino Bernabé. Con la música de la marcha real española y letra en las distintas lenguas del país se canta en las iglesias el "guerra al demonio, al mundo y a la carne, guerra, guerra a Lucifer" ("*Ang calibutan, ang yauá ug lauas. Pang-gubaton ta silang tanan*").

(16) Rodolfo Barón Castro, *Filipinas hacia la República independiente*, en *Tierra Firme*, año 1935, n.º 2, págs. 201-202.

Escribía nuestro inolvidable maestro y amigo Rodolfo Barón Castro que “en nuestro días se habla en el archipiélago el castellano en mayor proporción que en la época del dominio español. Abarca mayor extensión geográfica, y en castellano ven la luz millares de ejemplares de prensa diaria y en esta lengua se publican libros y revistas de importancia” (17). Estas palabras fueron publicadas en 1935. Es posible que hoy conozcan el castellano en Filipinas más personas que en la época española pero no en mayor proporción. Lo que si continúa incrementándose al ritmo del crecimiento de la población filipina es uno de los legados de la Marina española: el chabacano de Zamboanga.

El Chabacano, nombre de una fruta en Méjico, pasó a ser en filipinas una creación genial para entenderse los trabajadores de distintas lenguas en las estaciones navales. Así aconteció en el arsenal de Cavite dando lugar al Caviteño que sufrió un rudo golpe durante la última guerra al ser casi arrasada esta población y por tanto dispersados sus habitantes. Lo mismo sucedió en mayor proporción con el Hermitaño que se hablaba en un barrio próximo a Manila, pero no aconteció así con el Ternate que se conserva, ni en Zamboanga donde se incrementa y podría ser una buena cantera para formar profesores de español con cierta rapidez.

Otra repercusión del 98 fue el silencio de los patriotas ante una inevitable derrota, un negarse a responder ante injustas acusaciones similares al de nuestra Marina. Los filipinos se habían enfrentado a los norteamericanos con el desprecio a su propia vida y demás cualidades que hemos copiado de Alvarez Guerra, pero apenas tenemos noticias de sus heroicidades porque se encargaron de silenciarlas o desfigurarlas los vencedores. Tan sólo por los frailes y por vía de la fragata argentina “Sarmiento”, que estuvo en Manila durante el tiempo de la guerra filipino-norteamericana, tenemos noticias directas escritas en español, publicadas en el período *La Nación*, y que recogidas y redactadas por Juan Pérez de Guzmán aparecieron impresas en *La España Moderna* de este modo:

“Al corresponsal..., que es el cirujano de dotación D. Prudencio Plaza, debemos en estas correspondencias dos revelaciones a cada cual más importantes: la del espíritu de calurosa fraternidad que se despierta donde quiera que se encuentren, entre todo español y todo ciudadano de alguna de las Repúblicas hispano-americanas, y el estado de desolación en que se hallan las islas Filipinas bajo la dominación de los norteamericanos, los cuales, después de tan larga y costosa guerra, ni adelantan un solo paso en su conquista, ni poseen, incluso en la capital, más suelo que el que pisan, y cuyas enormes pérdidas, en un ejército de 40.000 hombres, que constantemente se refuerza, llegan al 30 por 100 continuo, a causa de las enfermedades del clima, y a cerca de otro 30 por 100 constante por los enlaces de

(17) Barón Castro, *Filipinas hacia la República independiente*, 202.

una guerra de inenarrable ferocidad y constancia; pues dígase lo que se quiera, ni las leyes de la civilización se observan rigurosamente por ninguno de los dos combatientes, ni los Estados Unidos alcanzan por medio alguno, ni los políticos, ni los rigurosos de la guerra, dominar una población de nueve millones de habitantes, todos en armas, y cuya sumisión nunca es efectiva, ni aun cuando en las poblaciones que se ocupan el vecindario indiferente se parapete en la ordinaria labor de sus trabajos agrícolas y de sus artes.

“En su gira por la ciudad de Manila, los argentinos la encontraron completamente paralizada en su vida social y mercantil, asediada de continuo por un enemigo tenaz que la hostiliza siempre de cerca y sin descanso, y convertida en un campamento, donde la soldadesca brutal es la única dueña de la situación. Al paso del Pásig por el hermoso puente de España, su ancho paseo de jardines acusaba los horrores de la desolación. En el vestíbulo del que fue palacio de la gobernación, la estatua de Sebastián Elcano, por los suelos, clamaba contra la nueva barbarie que ha vencido los signos de la civilización de España y trata estérilmente de sustituir, en aquella que fue nuestra más preciada, la barbarie de la raza indígena con la barbarie del poder y del dinero. *La Luneta* quedó sin árboles, sin parques, sin macizos. Todo patentiza la iniquidad de la imposición de una dominación amasada con el engaño, conseguida por la astucia y ultimada por la audacia de un vencedor sin ninguna rectitud. Pero al lado de este aspecto de la nueva situación de las islas Filipinas, al pasar, por el tratado de París, el dominio de España al de los Estados Unidos, los marinos argentinos pudieron penetrar lo difícil que a éstos ha de ser consolidar allí su imperio efectivo...

“... El éxito de los tagalos consiste en pelear en guerrillas, no dejándose copar ni dando batallas campales. Sus auxiliares son el clima, las fiebres y la disentería. En sus pequeñas poblaciones, cuando llega una columna de los norteamericanos, encuentra a todo el mundo ocupado en sus faenas, gente tranquila que se presenta como amiga de las fuerzas extranjeras. Continúa su marcha el destacamento, después de haber comunicado a Manila, y de Manila a Hong-Kong y Nueva York, que tal población se tomó sin resistencia; pero aún no han andado dos millas cuando empiezan a ser hostilizados, a veces desde invisibles trincheras, perdiendo gente a mansalva. ¿Quiénes son los enemigos? Los mismos del pueblo que acaban de dejar. Vuelven de nuevo para asistir a sus heridos, y encuentran otra vez a aquellas gentes sencillas, que han escondido sus armas, y que los vuelven a recibir con las mayores muestras de fino amor y respeto. De modo que los soldados de Aguinaldo no se reducen a los que le rodean, sino a toda la población...

“Los norteamericanos han comenzado por tomar prisionero a

todo el mundo. Pero por una parte, ¿podrán así cautivar o extinguir con la muerte una población de nueve millones de hombres? Por otra, este procedimiento que se emplea por los norteamericanos en Filipinas, ¿difiere en algo del de los reconcentrados de Cuba, que fueron causa de que se levantaran contra España los gritos universales de la causa de la humanidad, y que sirvieron para la declaración de la guerra por el Gobierno de Washington a la secular soberana de la Gran Antilla? Más dignos son los tagalos, en la guerra que se les hace, de la conmiseración humanitaria de los pueblos civilizados, que los mismos *boers* de Africa en su guerra con la Gran Bretaña. Los tagalos también luchan por su independencia, y la defienden con tanta más razón, cuanto que después de haber sido corrompidos durante tres años por la contigua sugestión de los agentes norteamericanos para que se levantaran contra España, como Aguinaldo ha escrito en su manifiesto, han sido engañados por el que los corrompió."

El corresponsal de *La Nación* termina esta parte de la carta... con estas notables palabras: "Es indudable que la guerra hoy día se hace con muchísimo odio: dominar a los tagalos será muy difícil, porque tienen muchas armas y víveres no les faltan, pues viven con un puñado de arroz cocido, que allí llaman *morisqueta*... Al decir de todo el mundo, los Estados Unidos necesitarían poner en Filipinas 200.000 hombres para llevar con éxito la guerra y hay que tener en cuenta que el soldado americano es muy caro, pues exige pan fresco, carne congelada traída de San Francisco en frigoríficos, gana setenta y cinco dólares por mes, y cuando ha cumplido sus tres meses de voluntario exige, y lo consigue, que le vuelvan a su casa" (18).

(18) Año 12.º, 1.º abril 1900, tomo 136, págs. 149-152. En cuanto a los frailes tenemos, entre otros, un buen legajo del P. Villajos, provincial de los franciscanos, que se guarda en el AFIO. Este P. nos dejó escrito respecto al comienzo de las hostilidades entre norteamericanos y filipinos lo siguiente: Por fin llegó lo que se temía, o sea la rotura de las buenas relaciones entre indígenas y americanos, aplazada hasta entonces por no contar los yanquis con las fuerzas que deseaban y necesitaban para hacer frente a los indios. Con esto se rompió por completo lo pactado en Singapur entre el caudillo de la insurrección filipina, Aguinaldo y los americanos, después del destrozo de nuestra escuadrilla en aguas de Cavite. Se convinieron y unieron para derrotar a los españoles y echarlos de Filipinas, y a este fin trajeron los americanos a las islas al Sr. Aguinaldo, con cuya presencia se sublevó todo Luzón y sucesivamente todas las islas... El día 4 de febrero de 1899, de nueve a diez de la noche, se rompió el fuego de fusilería y cañón entre indios y americanos, continuando toda la noche con gran insistencia hasta las once de la mañana del día siguiente. Por la tarde se reanudó el fuego, principalmente por los buques de guerra... hubo muchísimas bajas de una y otra parte, mayormente de indios. La mayor parte del caserío de San Fernando de Dilao... incluso la iglesia y convento, fueron pasto de las llamas. En Pandacan y Santa Ana de Sapa también fue reducida a cenizas... los americanos lograron penetrar en la Laguna de Bay... Calocan también cayó en poder de las tropas yanquis, no obstante el esfuerzo supremo que hicieron los naturales en su defensa... pero los americanos lo atacaron por tierra y mar y sucumbió. Desde el mirador... de San Juan de Letrán estuve viendo el fuego mortífero que hacía sobre dicha población un crucero americano desde la bahía de Manila, cuyas

Tras la inicua captura de Aguinaldo continuaron grupos armados merodeando por las islas instigando a la resistencia. Proclamas y discursos se prodigaron en apoyo de la independencia nacional, pero como esto les hace daño a los nuevos dueños de las islas, van a imponer la ley del silencio. Así, Sergio Osmeña, de Cebú, juntamente con su colega Jaime C. de Veyra, sufre la suspensión de su periódico, *El Nuevo Día*, en dos ocasiones, por disposición de las autoridades norteamericanas, por los artículos antirrégimen que publica, habiendo sido además amenazados ambos con la deportación. Lo mismo les acontece a Pascual H. Poblete, que publica *El grito del Pueblo*, y a Rafael Palma, con su *El Renacimiento*. Este espíritu de protesta y rebelión también se manifiesta en el teatro local. Obras como *Walang Sugat*, de Severino Reyes; *Malaya*, de Tomás Remigio; *Tanikalang Guintó*, de Juan Abad, y *Kahapon, Ngayon at Bukas*, de Aurelio Tolentino, reproducen patrióticamente la injusticia de la agresión norteamericana. No obstante su cacareado amor a la libertad, nos dice Molina, los norteamericanos estiman conveniente sofocar tales expresiones libertarias. Así, el 4 de noviembre de 1901, la Comisión Filipina aprueba la Ley n.º 292, llamada por eufemismo "Ley de sedición", que prohíbe a cualquier persona abogar, verbalmente o por escrito, por la independencia de Filipinas. Hacer tal se conceptúa un acto de traición y los convictos son castigados severísimamente (19).

En cuanto a otras repercusiones del 98 está el revivir en Filipinas las más excelsas cualidades del carácter español y entre ellas la caballerosidad y la dignidad, que antes ya he indicado resplandecieron en la Marina. Como prueba bastaría recordar el parte de guerra dado por Aguinaldo a raíz de la rendición de Baler, de todos conocido:

"Habiéndose hecho acreedoras a la admiración del mundo, las fuerzas españolas que se han sostenido en su guarnición de Baler,

granadas o bombas estallaban en tierra levantando una gran llamarada, lo que indican que eran incendiarias. Estos sucesos tuvieron lugar durante los días 6, 7 y siguientes hasta el 12... no quiero dejar de consignar en estos ligeros apuntes el incendio y destrucción del célebre santuario de Guadalupe... por los cañones y granadas de las tropas americanas en la madrugada del 19 de febrero... Los incendios no cesaron en el arrabal de Dilao; el 20 por la noche hubo uno de gran importancia, el que se corrió al centro de la población. Consumió todo el caserío que había desde el puente... Según se dijo entonces no todo fue casual, puesto que en aquellas circunstancias les convenía tener el campo despejado y que la gente no tuviera donde ocultarse en los primeros días del mes siguiente, octubre, llegaron allí tropas o más bien insurrectos tagalos, de la provincia de Tayabas, en su mayoría, entre los que iban como jefes u oficiales dos ex-feligreses míos, naturales de Pateros llamados Mariano y Julio Herrera, hermanos de un Sr. sacerdote que tuve de coadjutor en Saryaya, fusilado a últimos de julio de 1896, en tiempo del Capitán General Polavieja, como complicado en el levantamiento contra España de Camarines Sur. Dichos dos hermanos, debido al fusilamiento del sacerdote se hallaban sumamente resentidos contra todo lo que fuese español, incluso los religiosos, a quienes atribuían no pequeña parte de la desgraciada muerte de su hermano, según ellos mismos manifestaron a los Padres a su llegada a Nueva Cáceres.

(19) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 516-517.

por el valor, la constancia y el heroísmo con que ese puñado de hombres aislados sin ninguna esperanza de auxilios han defendido su bandera durante un año, logrando una epopeya tan gloriosa y tan digna de la bravura de sus hijos del Cid y de Pelayo; rindiendo homenaje a las virtudes militares, y expresando los sentimientos del Ejército de esta República, que gallardamente han luchado contra ellos, por consejo del secretario de Guerra y de conformidad con mi Consejo de Gobierno, vengo en decretar lo siguiente:

“Artículo único. Los individuos que componen las fuerzas antedichas no se consideran prisioneros de guerra, sino amigos y, en consecuencia, se les proveerá por los Cuartales Generales de los pases necesarios para su regreso a su país. Dado en Tárlac el 30 de junio de 1899 (20).

Pero no fue sólo el Presidente de la República y General en Jefe del Ejército Filipino quién mostró este reverdecir de nuestras virtudes, sino también las gentes más sencillas y así las mujeres del propio pueblo de Baler cuyas casas habían quemado los soldados españoles en una de sus impetuosas salidas, los recibieron al rendirse con todo cariño regalándoles sus mejores alimentos como si fueran sus propios hijos, compadeciéndolos en sus pasados sufrimientos y admirándoles por lo bien que habían sabido defender su bandera.

Hay otras muchas pruebas de la dignidad del pueblo filipino que llegan hasta nuestros días. Así una vez obtenida su total independencia y haciéndose eco del sentimiento nacional, el presidente Manuel A. Roxas, en 28 de enero de 1948, otorgó la amnistía plena a todos los llamados “colaboracionistas”, muchos de los cuales aguardaban ser enjuiciados ante el Tribunal del Pueblo, sobre todo el doctor José P. Laurel, presidente durante la República Filipina instaurada por el régimen japonés de ocupación, el cual pudo ser elegido después senador (21). Las comparaciones son odiosas, ciertamente, pero pueden ser significativas ¿Sucedió eso mismo, por ejemplo, en Francia?

Nos queda por último un largo capítulo sobre la repercusión que tuvo el 98 en la fe católica que llevaron a Filipinas marinos y misioneros. Esa fe prendió de tal modo en el pueblo filipino, que sin dejar de ser universal, se rezaba en español. Tan es así que en una carta al director de la *Revista Franciscana* fechada en Manila el 20 de diciembre de 1903 leemos:

“Las fiestas... en honor de la Inmaculada han tenido este año una solemnidad especial... la procesión fue una manifestación grandiosa de la fe del pueblo filipino... y se esmeraron en hacer ostentación de

(20) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 496.

(21) Molina, *Historia de Filipinas*, II, 681-682.

su amor a la España que les predicó la fe; pues en todas partes ondeaba la bandera española” (22).

La colaboración entre la Iglesia Católica y el Estado Español hizo que casi se identificase hispanización con cristianización y que los indígenas estableciesen unas vinculaciones tan fuertes entre ambas instituciones que cuando los ingleses invadieron Filipinas en 1762 a raíz de la guerra de los Siete Años entre Inglaterra y Francia por considerar a España aliada a esta última por el Pacto de Familia, sólo pudieron ocupar la rendida Manila y nada más (23), porque los nativos al atacar a los ingleses consideraban que defendían su propia fe.

(22) *Revista Franciscana*, Barcelona 1904, vol. XXXII, pág. 96. Un cuarto de siglo después aún se recordaba en los conventos de Manila el 98 de esta manera: “En tan rápido y desigual combate naval perecieron Don Luis Cadarso, Jefe y Comandante de nuestra escuadrilla, en uno de cuyos barcos, el ‘María Cristina’, se enarbolaba la bandera Insignia, y el capellán del María Cristina, Sr. Novo; ambos señores nos eran muy conocidos, así que su muerte nos fue muy sentida.

“El Sr. capellán solía ir de cuando en cuando a confesarse a nuestro convento de Manila y de paso llevaba hostias para el santo sacrificio de la misa.

“También estuvo en casa dos o tres veces el bravo y valiente marino Sr. Cadarso, a cuyas excelentes cualidades unía las de fervoroso y buen católico. Una de las veces que estuvo en nuestro convento de San Francisco fue con objeto de participarnos que iba a realizar un viaje por la contra-Costa de Luzón con el ‘María Cristina’, el que ponía a nuestra disposición, por si algo queríamos enviar a los Padres que por allá teníamos regentando los curatos de aquellas costas del Mar Pacífico. En otra ocasión fue a invitarnos para visitar el ‘María Cristina’ con motivo de celebrar (misa) a bordo del buque el Ilmo. Sr. Obispo de Human septentrional, de China, P. Fr. Luis N., agustino días antes consagrado... Fue el primer Obispo de dicho Vicariato, de reciente creación, desmembrado de uno de los de Hunan de nuestra Orden. Después de haber administrado y gobernado con celo verdaderamente apostólico por espacio de varios años dicho Vicariato... falleció ahogado... en uno de los ríos de China.

“Acepté la galante y amistosa invitación del Sr. Cadarso y allá nos llevó una lancha vapor, que al efecto nos mandó dicho Señor... Terminada la misa, la que por ser domingo, fue oída por la tripulación del crucero ‘María Cristina’, nos dedicamos a inspeccionar las dependencias del buque, que nos parecieron excelentes, dada su capacidad y tonelaje; la cámara comedor del Capitán muy vistosa y decorada. La artillería que montaba era moderna y de fácil manejo, acomodada a la resistencia del barco; también iba provisto de un lanzatorpedos, no obstante ser un barco relativamente pequeño y sólo protegido. En aguas de Cavite quedó destrozado y hundido juntamente con los otros barquitos. Los vi en cierta ocasión que a bordo de un vaporcito pasé cerca de ellos. He oído que posteriormente los extranjeros de la mar, los americanos, vencida nuestra pequeña escuadra, incendiaron también los americanos el vapor transatlántico ‘Isla de Mindoro’, de la Tabacalera, llegado días antes de España.

“Desde el pantalán de nuestro convento estuvimos viendo con la pena, que es de suponer, las llamas de su quemazón. Aquel día fue para nosotros desconsolador y triste, desconsuelo y tristeza que continuó y aún continúa a pesar de los veintisiete años transcurridos: aquello fue el primer paso de la pérdida del Archipiélago, cristianizado y elevado a la categoría de los pueblos por España durante su dominación de más de trescientos años (exactamente 333 años, desde 1565) con los sacrificios consiguientes de vidas y dinero. Este fin tuvo aquel vasto y rico Archipiélago compuesto de más de mil islas (pasan de 7.000). Acatamos, como buenos católicos, esta divina disposición ¡nos convendría cuando así lo permitió!” (Archivo Franciscano Ibero-Oriental, papeles del P. Villajos, págs. 553-556).

(23) Véase el artículo del P. Antolín Abad Pérez, *Espanoles e ingleses ante la ocupación de Manila en 1762-1764*, en: *Archivo Ibero-Americano*, XXXVIII, Madrid enero-diciembre 1978, núms. 149-152. págs. 467-517.

De ese hecho tomaron muy buena nota y cuando en el siglo XIX pensaron repartirse el archipiélago filipino una de sus campañas de agitación tendió a romper esa fuerte unión. Tuvieron éxito al caer en su cebo el Gobernador de Filipinas Rafael Izquierdo y agarrotar a tres curas seculares filipinos junto con quien los acusó de ser los promotores del motín de Cavite en 1872. Asimismo en la fuerte y bien organizada campaña contra los frailes en Filipinas y por último en la creación del Katipunan, que mezcló el nacionalismo con el odio sectario a los religiosos españoles.

Esa escisión hizo posible en el 96 la ocupación norteamericana de Manila. Porque si entonces hubiesen estado unidos españoles y filipinos como lo habían estado en el citado 1762, no les hubiera sido posible a pesar del hundimiento de nuestra escuadra. Pero también hizo posible el triunfo posterior de los norteamericanos sobre los filipinos porque las crueldades cometidas por el Katipunan contra los españoles y especialmente contra los frailes que eran en su mayoría queridos por el pueblo, sembró discordias graves en el campo patriota que obligó a ser disuelto el Katipunan por Aguinaldo e incluso a fusilar a su fundador Andrés Bonifacio. Pero esto desgraciadamente llegó tarde.

Consecuencia de la persecución katipunera fue lo que leemos en una carta del 19 de marzo de 1901:

"La casi totalidad de las parroquias que se hallan sin pastor; algunas han caído en manos de mercenarios, que guían a los fieles al precipicio. Los pueblos aterrados por el cataclismo social que han sufrido, se hallan temerosos y apenas se atreven a levantar la voz. La fe se ve combatida... El Delegado Pontificio trabaja para reorganizar las fuerzas, pero éstas se hallan en tan lamentable estado que espanta. Sacerdocio, Hermandades, Cofradías, Asociaciones y obras de beneficencia se hallan en la desolación más triste y desastrosa...

"Sin embargo, aún hay fe, y aunque se ve gravemente amenazada, y hay desgraciadamente muchas defecciones, no infunden tanto temor como la apatía y falta de valor para confesar públicamente la fe...

"Los pueblos desean que vuelvan sus antiguos párrocos, aunque no falta quien se opone a ello; y los yankees se han declarado bastante en contra, porque no quieren testigos que puedan juzgarlos tales como son, y que los conozcan por el proceder que han tenido hasta el presente.

"Hará unos quince días que un P. Dominicó pasó a un pueblo de la provincia de la Laguna, donde había estado dirigiendo la parroquia. Los fieles... corrieron a felicitarlo y con ellos los de las visitas... No le dejaban solo un momento... Tenía siempre llena la casa donde se hospedaba, pues todos querían tener el consuelo de besarle la mano. Los del Tío Sam, que vieron tanto afecto y tanta demostración a los religiosos, pasaron aviso a los Padres Dominicó y les ordenaron que partiesen inmediatamente para Manila. Ellos se resistieron; pero contra la fuerza bruta, no hay más argumento que otra fuerza mayor, debieron salir del pueblo... Esta es la libertad tan cacareada de los yankees.

"La comunidad de los Padres Franciscanos consta de 77 religiosos, tres hay en el monasterio de Santa Clara y uno de párroco en Tolosa, pueblo de Leyte...

estamos esperando que se resuelva la cuestión religiosa para ir a las parroquias o volver a la patria... nos ocupamos en el estudio de la lengua inglesa por lo que pueda ocurrir. De recursos nos hallamos muy mal. El delegado ha prohibido que ningún religioso parta para España. El Obispo de Cebú se halla entre nosotros... Fue llamado por el Sr. Delegado para que se hiciese cargo de la diócesis de Manila (24).”

Los katipuneros llegaron a fusilar a varios frailes a quienes estaban dispuestos a perdonarles la vida si declaraban estar amancebados. Graciano Martínez en su obra, anteriormente citada, *Memorias del cautiverio. Páginas de la revolución filipina*, nos da con abundantes detalles varios casos de estos fusilados. Y cabe preguntarnos: ¿Si en efecto estaban amancebados, tanto les costaba reconocer su pecado? Hasta estos extremos llegó la campaña sistemática para desprestigiar a las Ordenes Religiosas españolas en Filipinas.

Hubo también en el 98, como en la Independencia Hispanoamericana, frailes que se pasaron a los independentistas. Se trataba en muchos casos de una pugna entre dos lealtades que el 98 había escindido: la lealtad a la Patria y la lealtad a la Iglesia. Ello no quiere decir que no hubiera deshechos de los conventos que los enviaron o ellos se marcharon a Filipinas, y existen expedientes de religiosos que pidieron su secularización y no se la concedieron ni las autoridades religiosas, ni las civiles. Pero existieron muchos más deshechos de tiente entre los funcionarios hasta el extremo que el célebre calificativo “punto filipino”, obedece a los empleados estatales que habiendo cometido una barbaridad sus superiores los trasladaban a otro punto. Y cuando esa barbaridad era mayúscula su punto de destino era Filipinas.

Para terminar apuntaré que la repercusión más grave que tuvo en Filipinas el 98 en materia de fe en sentido negativo fue el cisma aglipayano y posteriormente la aparición de la *Iglesia ni Kristo* de Manalo, y en el sentido positivo la llegada al episcopado del clero nativo filipino que España formó durante su dominio en aquel archipiélago, principalmente por obra de la Congregación de la Misión o Padres Paules. Temas éstos que nos ocuparían más de una conferencia y que dejamos para exponerlos, si Dios nos da vida, durante los actos con que celebremos el primer centenario de nuestro 1898 cuyo esplendido pórtico habrá sido estas Jornadas de Historia Marítima.

(24) *Revista Franciscana*, XXIV, 156-159.